

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 61108

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38427

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Campo de Criptana (Ciudad Real) - Nº 1877/2020.

Con fecha 26/02/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1877/2020 (363/1987) (400/2011) P-907

Peticionario: María Del Pilar De La Guía Delgado (***4636**), Pedro Damián Iniesta Quirós (***4229**)

Localidad y provincia: Campo de Criptana (Ciudad Real)

Objeto petición: Modificar superficie de riego para regar 5,24 ha de leñosos-PEAG (que permanecen inalterables) y 2,23 ha de leñosos desde una captación inscrita.

Superficie de riego solicitada: 7,47 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,257 l/s

Volumen máximo anual: 8128 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Campo de Criptana	Ciudad Real	109	147	493.726	4.356.170

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II

Localización del uso:

Polígono 109 parcela 66 de Campo de Criptana (Ciudad Real)

Polígono 109 parcela 142 de Campo de Criptana (Ciudad Real)

Polígono 109 parcela 146 de Campo de Criptana (Ciudad Real)

Polígono 109 parcela 147 de Campo de Criptana (Ciudad Real)

Polígono 109 parcela 181 de Campo de Criptana (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

cve: BOE-B-2025-38427 Verificable en https://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 255 Jueves 23 de octubre de 2025 Sec. V-B. Pág. 61109

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250048245-1